



MADRES DE PLAZA DE MAYO

VERDAD
+ JUSTICIA
LIBERTAD
AMOR
PAZ

BOLETIN INFORMATIVO
AÑO I nº 12 – DICIEMBRE 1983
BUENOS AIRES – ARGENTINA

NOTICIAS DE NOVIEMBRE

Día 1. – NUEVA ETAPA

El pueblo argentino en plenitud manifestó su alegría y su confianza frente al proceso electoral que materializó la retirada de la dictadura y el retorno a la democracia para comenzar la reconstrucción del país.

Se expresó a través de los artistas, profesionales, Partidos Políticos, Representantes de la Iglesia, Personalidades, Juventudes Políticas, Dirigentes de las Fuerzas Vivas del País, etc., publicadas en todos los diarios del día. La presidenta de Madres de Plaza de Mayo expresó: "pocas personas como nosotras estábamos tan ansiosas por volver a un gobierno constitucional. Tal vez más que nadie tenemos cifradas muchas expectativas en el presidente que asuma a quien le vamos a pedir que en las primeras 48 horas de su mandato, tome las medidas necesarias para demostrar que es un gobierno democrático y que tiene fuerza", "se le presentarán al Dr. Alfonsín más de 3.000 testimonios escritos de puño y letra por las

madres para que el presidente electo tome conocimiento de las denuncias sobre los detenidos-desaparecidos y nos diga qué piensa hacer".

Día 2. – LAS MADRES EN LA UCR

Informa la casi totalidad de la prensa que mas de 500 MADRES fueron recibidas en el local de la UCR por el dirigente bonaerense Adolfo Gass, Horacio Tolosa, tesorero y por Walter Ravenna representante de Alfonsín ante la APDH.

Las integrantes del grupo entregaron varias carpetas con testimonios sobre secuestros y desapariciones desde 1976 en adelante. Si bien la intención de las MADRES era entrevistarse con el presidente electo, el encuentro quedó diferido para los próximos días. En un principio aparentemente Ravenna había prometido a las MADRES que si en el Parlamento se presentaba una iniciativa para formar una comisión investigadora sobre Derechos Humanos el radicalismo apoyaría esa moción, pero, posteriormente Gass aclaró que era un mal entendido.

“Cuando hay un Poder Judicial independiente y libre no se necesitan comisiones investigadoras” a la vez que instruirá, dijo, a sus legisladores para que “estén atentos de que la justicia funcione dentro de la ley”. La presidenta del grupo juzgó “como muy positiva la reunión mantenida con los representantes radicales” y señaló “tenemos esperanzas que nuestros reclamos sean atendidos por el futuro gobierno”. Gass por su parte les pidió que sigan con sus manifestaciones pacíficas, añadió “la lucha que libran ha sido ejemplar y debe seguir siéndolo, porque nosotros no tenemos más fuerzas que ustedes para exigir por los desaparecidos”.

Con sus habituales pañuelos blancos en la cabeza, las madres fueron acompañadas por varios centenares de jóvenes.

EUROPA

La prensa europea comenta positivamente el resultado electoral y saluda alborazada el triunfo de Raúl Alfonsín al coincidir en que el país tiene ahora una nueva oportunidad para construir una democracia sólida.

Día 4. — MADRES

La marcha de las Madres de Plaza de Mayo se realizó como todos los jueves reclamando por sus hijos detenidos-desaparecidos. Lo hicieron por primera vez tras la consagración de los candidatos nacionales del radicalismo en los comicios del 30.

Se han creado nuevas expectativas ante la posibilidad que sus reclamos tengan eco en el ámbito de la justicia cuando asuman las autoridades constitucionales.

Se incorporaron a la marcha Adolfo Pérez Esquivel, director del servicio de Paz y Justicia y el actor Miguel Angel Solá que lo hizo del brazo de la Presidenta de la Institución.

Finalizada la ronda la presidenta pronunció unas palabras desde la base del monumento a Belgrano. Expresó “así como lo anticipáramos, nuestra presencia continuará en éste lugar, todos los jueves de cada semana”. A continuación formuló el pedido de que en la Plaza no se vean otras consignas que la de la institución, en las

que se reclama por los detenidos-desaparecidos para mantener así la inquebrantable posición apartidista de la organización.

Pronunció unas palabras Pérez Esquivel y una dirigente de las MADRES relató luego, como fue detenido y posteriormente desaparecido un familiar.

AUGUSTO CONTE

El diputado electo por la democracia cristiana Augusto Conte expresó, en declaraciones a la prensa, su confianza en que el futuro presidente Raúl Alfonsín, “exija con la debida solemnidad, antes de sentarse en el sillón de Rivadavia, toda la información sobre los desaparecidos, de cada muerte, así como el paradero de los bebés nacidos en cautiverio de sus madres”. “Negar al presidente electo la disponibilidad de esos elementos de información (sobre el paradero de los desaparecidos) importaría comenzar a desconocer su autoridad y retacear pruebas al Parlamento, a los jueces y al pueblo”.

Indicó además que Víctor Martínez “aseguró en Córdoba que se iba a formar una comisión bicameral con respecto a este tema”.

Día 5. — LEY DE AMNISTIA

El abogado puntano Omar Uría solicitó la aplicación de la ley de amnistía a un grupo de policías acusados de apremios ilegales por hechos ocurridos en 1977, según lo denunció el propio abogado.

Tiempo Argentino

FAMILIARES PERONISTAS

Publican La Voz, que la Comisión de Familiares Peronistas de presos detenidos-desaparecidos y Mártires de la Represión fijó su posición en defensa de los Derechos Humanos. “Un importante lugar ocupan los organismos de Derechos Humanos en este triunfo del pueblo contra la dictadura, ya que sus representantes en permanente movilización, no se dejaron intimidar por el temor y lucharon sin tregua contra el terrorismo de Estado.”

DESPEDIDA AL PROCESO

Se realizó en "Obras" un festival festejando "con música el mutis del Proceso" según acota la revista Humor.

Desfiló todo lo que es canto popular representado por prestigiosas figuras del medio. La concurrencia desbordó alegría y fue una noche que bien puede ser símbolo de muchos argentinos. Se hallaba entre el público el Premio Nobel Pérez Esquivel.

La presencia de Madres de Plaza de Mayo puso la nota de emoción.

La presidenta fue largamente aplaudida y recibió efusivas muestras de afecto.

Un grupo denominado "De los Pueblos", un quinteto con dos ex Zupay dedicó una canción a las MADRES de desaparecidos que emocionó hasta el llanto a la concurrencia; se acentuó aun más cuando la presidenta de Madres de Plaza de Mayo se acercó al estrado y le entregó un pañuelo a la mujer integrante del conjunto.

Finalizó el acto con gran entusiasmo y los cantantes se integraron con el público en una especie de ronda que continuó en la calle.

SOLICITADA

A LA OPINION PUBLICA

Somos cuatro ex desaparecidos, víctimas de la represión de Estado, desalojados por la DICTADURA MILITAR.

Durante los años 1976-77 estuvimos secuestrados en el Campo de Concentración "La Perla", Córdoba, a cargo del sector "Operaciones Especiales" del Destacamento de Inteligencia 141 "General Héctor A. Irigoin", dependiente del Comando del III Cuerpo de Ejército, bajo las órdenes directas del General LUCIANO BENJAMIN MENENDEZ.

Por este intermedio, queremos sumarnos al clamor del pueblo, aportando nuestro testimonio, para desmascarar a los responsables de tantos secuestros, torturas y asesinatos cometidos desde 1976 en Argentina y otros países de América Latina.

ACUSAMOS

A la Junta Militar, comandantes de Cuerpo e integrantes de la oficialidad de las FF.AA., y demás Fuerzas de Seguridad del secuestro y desaparición de 30.000 compañeros: hombres, mujeres y niños de nuestro pueblo.

COMO TESTIGOS DIRECTOS

Particularizamos nuestra acusación al III Cuerpo de Ejército y Fuerzas de Seguridad bajo su jurisdicción como responsables de la desaparición de aproximadamente 2.000 personas, a partir del golpe de estado del 24-3-76 y antes como "Comando Libertadores de América".

COMO TESTIMONIANTE INFORMAMOS

1. - Que poseemos una lista de aproximadamente 400 compañeros de los 2.000 que pasaron por "La Perla".

2. - Que conocemos el nombre de los responsables directos de los secuestros realizados en Córdoba.

Esta información ya fue entregada al "Grupo de Trabajo para la Investigación de Desapariciones forzadas de personas en el mundo" de las Naciones Unidas y demás organismos internacionales de Defensa de los Derechos Humanos.

OFRECEMOS NUESTRO TESTIMONIO Y APOORTE

A todas las instancias de la sociedad argentina, particularmente a las familiares de las víctimas, dispuestas a llevar adelante y sin concesiones, el esclarecimiento total de los hechos y el juicio de todos los responsables.

Un verdadero retorno a la democracia, al estado de derecho, implica salir históricamente de este etapa anterior. No a través del olvido ni del perdón, sino aplicando rigurosamente la justicia contra quienes asolaron y ensañaron nuestra Patria. Sólo así se podrá salvar a nuestra sociedad de futuros golpes militares y de nuevas masacres.

PARA QUE NO SE REPITA

NI OLVIDO NI PERDON

POR LA ABOLICION DE LA LEY DE AUTOAMNISTIA

POR LA APARICION CON VIDA DE LOS 30.000

DETENIDOS-DESAPARECIDOS

POR EL JUICIO Y CASTIGO DE LOS RESPONSABLES

Piero Di Monte, C1 Córdoba 69.645, Sec. el 10-6-76. En libertad junio del '79; Graciela Geuna, DNI 11.865.723, Sec. el 10-6-76. En libertad el 7-5-79; Lilia Caltra DNI 10.376.499, Sec. el 1-9-76. En libertad el 17-8-79; Teresa Meschatti DNI 4.739.472. Sec. el 25-9-76. En libertad el 18-2-80.

Esta solicitud ha sido posible por el aporte desinteresado de personas amantes de la paz y los derechos humanos.

Correspondencia: Ligue Suisse des Droits de l'Homme

26 route de Chêne (1207) GENEVE SUISSE

Día 8. — ESTRUCTURA REPRESIVA

El Ministerio del Interior del próximo gobierno radical emprenderá como tarea "absolutamente prioritaria" la reorganización de las fuerzas de seguridad "para desmontar la estructura represiva", según anunció el más firme candidato a ocupar la titularidad de esa cartera, Antonio Tróccoli. Informa La Prensa.

En el diario La Voz leemos que el candidato a ocupar la cartera de Educación y Justicia, Carlos Alconada Aramburú, hace declaraciones similares sobre este tema.

BELLAS ARTES

En la facultad de La Plata se realizó un encuentro en que participaron representantes de Madres de Plaza de Mayo y de Familiares de Detenidos por Razones Políticas.

Asistieron para dar testimonios padres representando alumnos de Bellas Artes.

Se recordó al Sr. Ballina, cineasta, profesor de esta cátedra que desapareció a causa de la represión y a dos alumnos de esa facultad.

Al terminar el acto en un gesto muy emotivo que emocionó a los concurrentes, el Sr. Vigo, padre de un detenido-desaparecido sembró simbólicamente en el jardín de la Facultad 30.000 semillas que las llamó "semillas de amor".

Día 9. — REUNION

En La Plata y al día siguiente en la Capital, las Madres de Plaza de Mayo tuvieron reuniones con el padre Capitanio. Como siempre la solidaridad demostrada por el Padre y su ayuda comprometida a nuestro drama creó un ambiente de unión y amor entre las madres presentes.

HIJOS DE DESAPARECIDAS

Informa La Prensa que las Abuelas de Plaza de Mayo presentaron ante la justicia dos recursos de hábeas corpus en favor de once "detenidas-desaparecidas", secuestradas en estado de embarazo y de las criaturas que dieron a luz en cautiverio, en razón de que se desconoce tanto el paradero de los niños como de las madres.

Se entregó como prueba el testimonio de varias personas que afirmaron haber visto a las mujeres en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en esta capital y en la antigua planta transmisora de Radio Provincia, en la localidad de Lisandro Olmos, denominado "La Cacha".

Los alumbramientos se produjeron entre junio de 1977 y junio de 1978, en la mayoría de los casos en los mismos centros de detención clandestinos, con ayuda de personal médico y de personas que se encontraban allí recluidas. Las denunciantes mencionan al doctor Magnasco, cuyo nombre de pila se ignora, médico del servicio de ginecología y obstetricia del Hospital Naval, y al Dr. Martínez, también se desconoce su nombre, médico del servicio de dermatología del mismo hospital.

Laura Estela Carlotto —hija de la vicepresidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo— "fue sacada de 'La Cacha' dos meses después del parto y asesinada en Isidro Casanova en un fingido enfrentamiento", entregándose el cadáver a sus padres.

Las testimoniadas Martí y Solarz de Osatinsky dijeron que en la ESMA, en una dependencia llamada "capucha", había muchas mujeres esperando el nacimiento de sus hijos, algunas de las cuales "provenían de otras fuerzas (Aeronáutica, Policía Federal, Ejército...)".

Agregaron que por "comentarios" supieron que en el Hospital Naval "existía una lista de matrimonios de marinos que no podían tener hijos y que estarían dispuestos a adoptar hijos de desaparecidos. A cargo de esa lista estaba una ginecóloga de dicho nosocomio".

La abogada Mirta Guarino, presente en la conferencia de prensa, mencionó inclusive que el arzobispo de La Plata monseñor Antonio Plaza "solía visitar a las embarazadas en 'La Cacha' para darles apoyo espiritual".

DEBATE EN INGENIERIA

Organizada por el Centro de Estudiante de Ingeniería y Agrupaciones Estudiantiles, se realizó una charla debate sobre el tema de los Derechos Humanos en el aula magna de la Facultad de Ingeniería.

Asistieron, especialmente invitados representantes de las organizaciones defensoras de los

Derechos Humanos. Los oradores coincidieron en señalar que urge una definición concreta sobre el tema de los detenidos-desaparecidos, de parte de las próximas autoridades constitucionales.

La Voz

PENAL DE OLMOS

Las entidades defensoras de los Derechos Humanos en Argentina dieron a conocer un enérgico comunicado donde refiriéndose específicamente a los graves sucesos de Olmos, exigen: 1) investigación e información pública y amplia de la situación actual de los reclusos; 2) que se informe por razones de elemental humanidad a las familias de los reclusos de su situación, dónde están y cómo están; 3) que los jueces que entienden en cada caso efectúen las visitas a las unidades penitenciarias para verificar lo referido en el punto 1; 4) que se autorice a los abogados de las entidades de Derechos Humanos a efectuar una visita a los lugares de detención a fin de que se interioricen de la situación de los reclusos y 5) cumplimiento de trato carcelario digno, según lo establece la Constitución Nacional.

Clarín

SINIESTRA CONFESION

En un reportaje publicado en el número 78 de la revista madrileña "Tiempo" —realizado en Buenos Aires por el periodista español Santiago Aroca—, el general Ramón Camps reconoce las innumerables atrocidades que el Proceso ocultó durante siete años y que fueron denunciadas reiteradamente por las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos.

"General Camps, el 'carnicero' de Buenos Aires", reza el antetítulo de la entrevista, y en letras más grandes una frase del ex-jefe de policía de la provincia de Buenos Aires: "Me responsabilizo de 5 mil desaparecidos". Las respuestas que da Camps al periodista son dignas de figurar en la historia universal de la infamia.

—¿Usted considera que las desapariciones de personas fueron imprescindibles para luchar contra la subversión?

—Fue útil. Por lo demás, no desaparecieron personas, sino subversivos. Terroristas o pacifistas que alentaban el cambio de las instituciones vigentes, para imponer un sistema político anti-humanista, anticristiano y dependiente del extranjero.

—¿A cuántos hizo desaparecer usted?

—Mientras yo fui jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, desaparecieron unas 5 mil personas. A algunas de ellas yo les di sepultura en tumbas N.N. (fosas sin identificación).

—Pero, ¿no cree que las madres de los desaparecidos tienen derecho a saber dónde están sus hijos?

—Las llamadas madres (vaya usted a saber si lo son en realidad) de los desaparecidos son todas subversivas. Eso ya lo dije hace cuatro años y nadie me hizo caso. Son subversivas que no se preocuparon de hacer de sus hijos buenos argentinos, y les dejaron trabajar en la subversión. Sólo después de comenzar la guerra se ocuparon de ellos. Debían de haberlo hecho, antes y habrían llegado a tiempo de salvarles la vida.

—¿Los desaparecidos que no eran guerrilleros por qué tuvieron que morir?

—Entre esos 5 mil desaparecidos puede haber errores. Lo admito, Quizá nos equivocamos, pero al final, y eso es lo importante, vencimos.

—Y los niños que hicieron desaparecer ¿dónde están?

—Personalmente no eliminé a ningún niño. Lo que hice fue entregar algunos de ellos a organismos de beneficencia para que les encontrasen nuevos padres. Los padres subversivos educan a sus hijos para la subversión. Eso hay que impedirlo.

—Usted se hacía responsable sólo de unas 5 mil desapariciones. La responsabilidad de las demás ¿de quién es?

—Esos y todos los demás son responsabilidad de la Junta Militar y del Presidente de la República. En mi período era el General Jorge R. Videla. Evidentemente a él le compete la responsabilidad de la dirección en la guerra contrasubversiva.

—¿Por qué persiguieron a los periodistas?

—Hubo que aniquilar a bastantes porque difundían en los medios de comunicación posiciones que atentaban contra la institucionalidad

vigente.

—¿Aplicó regularmente la tortura?

—Teníamos que sacarles la información antes de las 24 horas.

—Se me ocurre que usted debe ser un admirador de Hitler ¿no es así?

—Sólo admiro a San Martín. Con Hitler tengo algunas coincidencias, por ejemplo mi interés humanista por salvar al hombre y luchar contra la permanente campaña comunista llena de mentiras. En cualquier caso, si usted lo que insinúa es que soy nazi, le digo que no. Me considero un hombre de derecha, conservador, pero humanista hasta el extremo.

La Voz

AUGUSTO CONTE

En declaraciones a *La Voz* y refiriéndose a las expresiones de Camps, Augusto Conte dijo: "esas palabras confirman que Camps es un canalla y un asesino y suma un baldón más a las Fuerzas Armadas".

TRABAJADORES DE PRENSA

El Frente de Trabajadores de Prensa ante las declaraciones del general Camps, exigió la detención y juzgamiento del ex jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires. La entidad recuerda que son 82 los periodistas y trabajadores de prensa que se encuentran en esa situación y que son varios los que han sido asesinados durante la época de la dictadura militar. Señalan luego que las autoridades electas deben ser contundentes con estos casos y exigir junto a toda la ciudadanía el total esclarecimiento de estos hechos.

RECHAZO

Los señores Enrique y Graciela Fernández Meijide, en su carácter de padres de un joven detenido-desaparecido, repudiaron la denominada "Ley de Indemnizaciones" recientemente sancionada por el gobierno de facto, que dispone el resarcimiento económico para los familiares de quienes fueron secuestrados y asesinados durante la represión.

La "Carta Abierta" del matrimonio Fernán-

dez Meijide expresa:

"Este régimen oprobioso que se va no deja de intentar hacer todo el daño posible antes de su retirada.

No sólo no quiere asumir los crímenes que cometió, sino que procura, con maniobras que seguramente supone muy astutas, convertir en sus cómplices a los familiares de sus víctimas.

(...) Con "La ley de indemnización" nos proponen la más abyecta de las complicidades.

Según esta última, los padres, los esposos, los hijos, los hermanos de las víctimas del terrorismo de Estado seríamos indemnizados por las ausencias de nuestros seres queridos con los fondos de la Lotería de Beneficiencia.

Nos invade el asco.

Si aceptáramos esto:

- nos avendríamos
- Nos avendríamos a seguir ignorando qué ocurrió con nuestros desaparecidos;
- con sólo tocar un peso, nos inhabilitaríamos para exigir su aparición con vida o los detalles de su muerte y, en ambos casos, el castigo de los responsables.

LEY DEROGADA

El Poder Ejecutivo Nacional derogó la Ley de Ausencia por Presunción de Fallecimiento, sancionada durante la presidencia del General Videla por considerar que las actuales circunstancias del país "no justifican el sistema de excepcionalidad" reglado por esta norma.

LEY DE AMNISTIA

El juez de instrucción doctor Miguel Angel Caminos, declaró la invalidez de la ley de amnistía al hacer lugar al planteamiento efectuado en la causa seguida por privación ilegítima de la libertad en perjuicio de los ciudadanos Emilio Roa Espinosa y Antonio Maidana. (La Prensa). Roa Espinosa, ex secretario general de la C.G.T. de Paraguay. Maidana, ex secretario general del partido comunista de ese país, fueron secuestrados en esta capital el 27 de agosto de 1980, en la intersección de las avenidas Directorio y Lacarra, desconociéndose desde entonces, su paradero.

Día 10. — FACULTAD DE AGRONOMIA

Organizaciones por los Derechos Humanos fueron invitadas por el Centro de Estudiante de Agronomía, a una reunión en la que se trataría el tema. Hablaron representantes de Abuelas, APDH, CELS, Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales y Madres de Plaza de Mayo.

Los estudiantes interrogaron a los que presidían la mesa, sobre distintos temas que revelaron que gran parte de ellos, sin percibirlo probablemente, durante los años de dictadura, vivieron no sólo con escasas informaciones, sino lo que es peor, con informaciones deformantes de la realidad.

En estos mismos interrogantes se perfilaba la avidez por conocer la verdad, propia de todo ser pensante.

Se recibieron numerosas adhesiones. Pancartas llevaban el nombre de los compañeros detenidos-desaparecidos, entre quienes figura Gabriel Porta, cuya imagen en un cartel sostuvo continuamente uno de los estudiantes. Sobre este caso en particular distribuyeron volantes que narran lo que ocurrió a este joven.

Era miembro del Centro de Estudiantes, una de las tres firmas autorizadas para manejar los fondos de la entidad. Al ser intervenida por el señor Norberto Cestoni, comenzaron las irregularidades en tesorería. Gabriel inició un sumario administrativo denunciándolo.

El día 25/11/76, por la mañana, recibió respuesta al expediente. Por la noche, llegaron a su casa hombres armados que traían una copia del documento mencionado. Confrontaron ambos y dijeron: "este es". Se lo llevaron y no hubo noticias de él hasta ahora.

Esta reunión fue un homenaje a quienes cayeron en defensa de la honestidad..

Día 11.— LA PLATA

Organizada por la coordinadora de las Escuelas Secundarias de esa ciudad se realizó una mesa redonda seguida de debate. Reina Kiez, Nelva Falcone y la Presidenta de Madres de Plaza de Mayo fueron panelistas.

FALSA LIBERACION

Leopolda de Segalli presentó ante la justicia un recurso de habeas corpus por su hijo Guillermo Oscar Segalli. Pide la reapertura del sumario abierto en 1978. El joven fue detenido en noviembre del 77. Se le concedió la libertad el 2 de febrero de 1978, junto a Oscar Carranza y Miguel Eusebio Rodríguez.

Nada se supo de ellos desde entonces. Fueron numerosos los casos similares.

Crónica Matutina

PILAR 1976

El 21 de agosto de 1976, el pueblo fue impactado con la noticia de que, en la localidad de Fátima, próxima a Pilar, aparecieron 30 cadáveres, asesinados con armas de fuego. Se tomaron fichas dactiloscópicas, no obstante lo cual, públicamente, no se identificaron los muertos. El expediente fue archivado.

En octubre de 1982, la madre de uno de los detenidos-desaparecidos, presumiendo que éste se encontraría en ese grupo, obtuvo la reapertura de la causa, patrocinada por el CELS. Así se logró conocer el nombre de tres de las víctimas: Inés Nocetti, Ramón Lorenzo Vélez y Alberto Evaristo Comas. Más tarde se conocieron los nombres de otras dos personas: Angel Osvaldo Leiba y Conrado Oscar Alzogaray. El juez federal de Mercedes vuelve a tratar de cerrar la causa elevándola a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, procurando que en ese homicidio múltiple se aplique la ley de amnistía. El doctor Mignone califica al hecho como un acto de obsecuencia a la dictadura militar.

La Razón

Día 12 — COMISION BICAMERAL

El bloque de senadores peronistas tomó importantes resoluciones entre las que figura la propuesta de formar una comisión bicameral destinada a investigar las violaciones a los Derechos Humanos, realizadas por agentes del Estado, en particular, miembros de las FF.AA., de seguridad y policiales y por ciudadanos

civiles vinculados a éstas. Hasta la fecha se han expedido en el mismo sentido los representantes del P.J., el P.I. y el diputado electo por la D.C. Augusto Conte.

CHILE

En el vecino país, que sufre como el nuestro una dictadura militar, se produjo un hecho trágico. Un padre desesperado por haber sido detenidos dos de sus hijos, para llamar la atención sobre el hecho y evitar que estos pasen a engrosar las listas de detenidos-desaparecidos, se prendió fuego frente a la catedral de la ciudad de Concepción. El infortunado padre con su inmolación logró que devolvieran la libertad, sólo a su hija.

Clarín

FUTURO CANCELLER

Dante Caputo dijo que "la Argentina que está naciendo respetará los Derechos Humanos hacia adentro y llevará una posición muy clara de exigencia y respeto de los Derechos Humanos en el resto del mundo".

Crónica Matutina

REENCUENTRO

En un boletín anterior comentamos la situación de Julio Ramírez Domínguez, quién fuera detenido en 1974, liberado en 1980, se radicó en Suecia. Durante ese tiempo, su esposa fue detenida y desaparecida. Los tres hijos quedaron en un hogar para niños, la jueza doctora Pons no accedía al pedido del padre de volver a otorgarle la patria potestad y enviarle los pequeños.

Gestiones realizadas por el CELS lograron que estos salgan del país y vuelvan a encontrarse con su padre.

La Epoca

Día 14. — PEREZ ESQUIVEL

El premio Nobel de la Paz 1980, afirmó ante La Voz, que el tema de los detenidos-desaparecidos "no sólo es jurídico sino también polí-

tico". Si no se resuelve durante el próximo gobierno, lo desestabilizaría, ya que daría lugar a la repetición de los crímenes y otros hechos cometidos. Olvidarlos, no juzgarlos, significaría implícitamente otorgar impunidad futura a todo lo que se haga desde un gobierno de facto.

MENDOZA

El diario La Voz nombra algunos de los estudiantes detenidos-desaparecidos en la provincia de Mendoza y en una breve historia refiere que en la Universidad Nacional de Cuyo a través de carreras como Periodismo y Psicología se habían creado planes de acercamiento a la comunidad, modificando los estudios y elaborando ayuda y extensión hacia los sectores más desfavorecidos.

Los protagonistas de este rol social son las víctimas que engrosan la lista mencionada. Otros fueron cesanteados, suspendidos.

Miles de libros fueron quemados.

FEDEFAM

En la ciudad de México se realiza el cuarto congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM). En un documento señala esta organización, que la detención-desaparición la aplicaron los nazis a mediados de siglo. Se aplicó luego el método en Guatemala y Haití. La técnica se perfeccionó en Saigón contra los que luchaban por la unificación de Vietnam. Sistematizada la experiencia, se la implanta en el Cono Sur, especialmente en Argentina.

Afirma FEDEFAM que los militares del Cono Sur asesoran en estos momentos a su colegas de Centroamérica, devolviéndoles, a dos décadas de haberla instaurado ellos, una técnica más depurada, más sofisticada, más criminal y experimentada en 90.000 latinoamericanos.

Representantes de MADRES comunicaron su posición y los puntos que presentarán al gobierno constitucional.

Destacaron que uno de los problemas para que se haga justicia, será la posibilidad de que los culpables salgan del país. "Tenemos conocimiento de que han sido solicitadas más de 300

visas para personal militar a la embajada de Francia" dijo una de las delegadas..

"Conocemos el nombre de más de un centenar de médicos que controlaban las sesiones de tortura". En este caso, el doctor Gass, que recibió a MADRES como vocero del Partido Radical, expresó que deberán ser juzgados para privarles el uso de la matrícula que les permite ejercer legalmente la profesión.

El congreso funciona con el lema "Vivos los llevaron, vivos los queremos". La primera denuncia fue la preocupación porque ha decaído la atención a los derechos humanos en organismos como la ONU Y OEA.

ISRAEL

Una misión del Parlamento viajará en enero a Argentina para una investigación sobre los detenidos-desaparecidos de origen judío.

El secretario del Partido Radical, Adolfo Gass, quién fuera embajador argentino en Israel, declaró que el nuevo gobierno recibirá a representantes de todas las colectividades interesadas en el problema.

Tiempo Argentino

HIDALGO SOLA

La esposa del embajador desaparecido en circunstancias no develadas aún, fue recibida por el presidente electo, Raúl Alfonsín, éste se comprometió a hacer "lo máximo, lo imposible" por conseguir la aparición de Hidalgo Solá.

Esperamos el mismo celo para cada uno de los detenidos-desaparecidos.

Clarín

RECLAMO POR FISICOS

La Asociación Física Argentina (AFA) envió un documento al presidente electo Raúl Alfonsín denunciando la detención y desaparición de Físicos cuya lista incluye.

Por lo menos el cinco por ciento de ellos, de los que se encontraban en el país, han perdido la vida o han sufrido graves violaciones en sus Derechos Humanos.

Agregan las publicaciones en Crónica Vespertina y La Epoca que también plantean el problema de los emigrados a resultas de la represión.

TANGO

El tribuno de Salta comenta que el andaluz Carlos Cano, cantante popular declaró a la prensa española que el tango que compuso para las Madres de Plaza de Mayo es una forma de reconocimiento "a tantos años de lucha y dolor". Le impresionó la entereza de esas mujeres frente al secuestro de sus hijos, vio sus metódicas marchas todos los jueves en la plaza de Mayo y "comprendí que las MADRES son algo aislado, son las señas de identidad de toda la humanidad y por eso me conmovieron". Trató de rendirles un homenaje y comprendió que no lo podía hacer con música de su Andalucía y así nació el tango al que llamó "Tango de las Madres Locas".

Agrega Cano "descubrí que a esas mujeres le habían metido el dolor en el cuerpo y medité ese dolor. No quise dirigirme a los 30.000 detenidos-desaparecidos, quería hablar de uno solo y, conscientemente convertí lo que es una noticia periodística en algo muy íntimo".

Día 15. — LA PAMPA

Fue creado el Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos. Estuvieron presentes muchos de los familiares de detenidos-desaparecidos del lugar. Se recibió adhesión de Madres de Plaza de Mayo, la APDH, el Partido Intransigente y la Democracia Cristiana.

También se vio a representantes de los partidos socialista y comunista y de la entidad Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas.

SOLARI YRIGOYEN

Este dirigente radical enfatizó que la democracia no se reconstruye "tapando" el problema de los desaparecidos.

Cuando se le preguntó si nuestro país seguía ostentando el triste record de ser el que mayor cantidad de desaparecidos tiene en todo el

continente americano, respondió afirmativamente.

Puntualizó que "así como en el Cono Sur las dictaduras han establecido una férrea solidaridad internacional para la represión, la nueva democracia argentina debe comprometer su férrea solidaridad con los países latinoamericanos y el mundo entero en defensa de los derechos humanos, porque son el patrimonio común de la humanidad".

La Prensa y La Voz

Día 16. — ESPAÑOLES

Los matutinos del día dan cuenta del "hábeas corpus" presentado por el cónsul general de España en nuestro país, en favor de 27 personas detenidas-desaparecidas de nacionalidad española indubitable, (nativas). Es la primera vez que un diplomático extranjero se constituye en parte de una causa por desaparecidos en Argentina. Se hizo "cumpliendo funciones consulares y de acuerdo a la Convención de Viena del 24 de abril de 1973".

TRIPLE A

Comenta La Nación que fueron dictadas tres prisiones preventivas, entre las que se halla el general (R) Otto Paladino, en las actuaciones en que se investigan las actividades de la organización Triple A.

CASO HOLMBERG

Informa Crónica que el ex jefe del Batallón 601 de Inteligencia de Ejército que, actualmente se desempeña como director general en el Ministerio del Interior Coronel Tepedino y el actual jefe del Batallón 601 coronel Belén se encuentran con prisión preventiva por la investigación judicial que se realiza por el asesinato de la diplomática Elena Holmberg quién fue secuestrada y cuyo cadáver apareció flotando en aguas de la zona Tigre.

Esta información fue suministrada por el ex diplomático Gregorio Dupont quién relacionó los asesinatos de Marcelo, su hermano, y de Elena Holmberg con una información "tremenda" que recibió sobre la Escuela de Mecánica de

la Armada. Manifestó textualmente "uno se siente revuelto, impresionado por todo lo que vamos a saber cuando se aclare lo ocurrido en los últimos años".

CONSUL DE ESPAÑA

Por primera vez un diplomático extranjero se constituye en parte en una causa por personas detenidas-desaparecidas en Argentina y ello se hace "cumpliendo funciones consulares y de acuerdo a la Convención de Viena del 24 de abril de 1973". El diplomático Vidal Torres precisó que además de 27 españoles, nativos, a los que se refiere el hábeas corpus presentado existen otros 133 casos de hispano-argentinos detenidos-desaparecidos y se hará un estudio exhaustivo para efectuar las presentaciones aunque el consulado no se convertirá en parte sino que prestará ayuda a través de sus propios abogados.

En conferencia de prensa ofrecida en el consulado de esta capital señaló que su actuación se basaba en una declaración del parlamento europeo según la cual el de los detenidos-desaparecidos "es un caso inédito en la historia contemporánea".

Diario Popular

Día 17.— INVESTIGACIONES

El bloque de senadores Justicialista propiciará la formación de comisiones bicamerales para investigar las casos de violaciones de los Derechos Humanos a partir del 24 de marzo de 1976, publica en diario La Prensa.

Esta propuesta fue formulada por el senador por Catamarca, Vicente L. Saadi y aprobada por el resto de la bancada. Además figura la declaración de nulidad de la ley de Amnistía, la derogación de la norma legal dictada para prevenir las actividades terroristas y la anulación de las actas institucionales.

También se hizo presente en el Palacio Legislativo el abogado Marcelo Parrilli del CELS quién trabaja en el proyecto que presentará a la cámara baja el diputado Conte para la formación de una comisión bicameral que investigue el tema de los detenidos-desaparecidos. Conte

confía en el apoyo por parte del bloque peronista y también de la bancada radical.

INFORME

Luis Cavalieri, ex prisionero de un campo de concentración argentino, dio a ANSA, en Roma un informe redactado, en Brasil, por él y siete compañeros secuestrados.

"Revivimos durante una semana, en un convento de San Pablo, los sufrimientos que padecemos y los que vimos padecer a otros compañeros", dijo.

El encuentro se realizó bajo los auspicios de Clamor, la comisión arquidiocesana para los Derechos Humanos que preside el Arzobispo de San Pablo, Cardenal Evaristo Arns.

Arns, entregó personalmente hace unos meses al Papa una lista de miles de argentinos detenidos-desaparecidos. Fue muy comentado en el Vaticano porque la Conferencia Episcopal Argentina nunca consignó al Pontífice una lista similar, al menos en forma pública.

El informe pormenoriza sobre la prisión de ese grupo en el campo ilegal de detención "La Cacha" donde fueron torturados y vivían encapuchados y encadenados a su propia cama. En el lugar había un promedio diario de 40 secuestrados los cuales se renovaban permanentemente. El campo llevaba el nombre de "La Cacha" inspirado en el personaje de dibujos infantiles, la Bruja Cachavacha, que tenía el poder de hacer desaparecer a la gente. Cavalieri estuvo 3 años y medio en la cárcel tras salir de La Cacha y pudo abandonar Argentina en 1980 utilizando la opción de salir del país ya que estaba preso sin proceso, a disposición del Poder Ejecutivo. En el informe se dan los nombres de los siete prisioneros que ahora viven en el exilio.

La misma noticia periodística de La Nación incluye la lista de 75 secuestrados que no han reaparecido hasta ahora, algunos de los cuales eran mujeres embarazadas y niños.

RECLAMO

Informan varios diarios de la fecha que unos 200 familiares de detenidos-desaparecidos presentaron un memorial ante la Corte Suprema de

Justicia por el que solicitan se tomen medidas urgentes para preservar la vida y la libertad de los detenidos-desaparecidos. Asimismo solicita un informe de las autoridades militares sobre la constancias que existan de la situación y ubicación física de los detenidos-desaparecidos.

El escrito añade que el Dr. Alfonsín expresó: "Creo que hay detenidos-desaparecidos con vida. Ello quedará absolutamente aclarado en cuanto asumamos el gobierno y dispongamos de la información". Se destaca a continuación la responsabilidad que tiene el Supremo Tribunal de ejercer con toda firmeza sus facultades jurisdiccionales "haciendo cesar de inmediato tan inhumana situación".

Día 18. — BASTA DE TORTURAS

El gobierno radical desarticulará "las estructuras del actual sistema de seguridad" para elaborar "un sistema jurídico basado en la democracia" ratificó el futuro Ministro de Educación y Justicia Carlos Alconada Aramburú.

✓ Agregó "nunca más los servicios de inteligencia harán justicia por sus propias manos".

MESA REDONDA

El Centro de Estudiantes de Derecho realizó en el auditorio de esa Facultad una mesa redonda a las 20 horas. Participaron el Diputado Dr. Augusto Conte, Matilde Sosa del P.I., el Presidente del Centro de Estudiantes y un miembro del Colegio Electoral de la U.C.R. Una Madre de Plaza de Mayo fue invitada para contestar las preguntas que formuló el público.

Día 19. — CORONEL CESIO

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en un comunicado expresa su enérgico repudio a la resolución del teniente general Nicolaides prohibiendo el uso del grado y del uniforme al coronel Cesio, por disentir con la política represiva llevada a cabo por el gobierno de facto.

La Asamblea compara el caso con el del General Camps, quién se dijo responsable de 5.000 "desapariciones" sin que la autoridad del arma lo sancionase.

Clarín

REFUGIADOS

El delegado regional para América Latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Mohamed Benamar declaró que las opiniones del presidente electo, Raúl Alfonsín, "han provocado una ola de entusiasmo entre los exiliados". "Mis colegas de París, Madrid y Roma han recibido cientos de pedidos de repatriación de exiliados argentinos que desean volver al país". Consideró que "es la mejor solución" ya que cualquiera que fuera el grado de generosidad que brinde el país de asilo, el beneficiario padece generalmente desventajas psicológicas que sólo desaparecen con el regreso a su patria, cuando en ésta se han restablecido las estructuras democráticas".

La Epoca

PRESENTACION

Informa La Epoca que Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales promovieron un recurso de amparo contra la Junta Militar y reclamaron de la Justicia que "se le ordene (a ese organismo) cesar con la injustificada retención de información sobre la situación de personas desaparecidas".

Los peticionantes recuerdan que en las últimas semanas se realizaron "notorios procesos judiciales por encubrimiento, falsedad ideológica, violación de los deberes de funcionario público, privación ilegal de la libertad y asociación ilícita". Esas actuaciones judiciales "han proporcionado evidencia —o por lo menos graves, precisas y concordantes suposiciones— de que existe una generalizada retención de información sobre las acciones que motivaron el secuestro y desaparición de personas y sobre el paradero y suerte de las víctimas".

Día 20. — REPORTAJE

Reproducimos alguna de las frases expresadas en una entrevista realizada por el diario La Voz, a dos diputados electos.

Rabanaque Caballero: "el objetivo de la Comisión Bicameral debe ser investigar todo lo ocurrido para juzgar —no con condenas, o para dictar sentencia, porque eso le corresponde a la

Justicia— desde el punto de vista político y marcar a fuego a todos aquellos sectores responsables del genocidio en la Argentina”.

Conte Mac Donell: “si el país no logra el ejercicio cabal de la Justicia, asumiríamos la responsabilidad de dejar abierta una herida infectada que supuraría permanentemente sobre nuestra Nación, y dejaríamos sin respuesta esa demanda del “nunca más” que tenemos duramente planteada”.

OEA

La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó una resolución largamente esperada afirmando que la “desaparición forzada” de personas en América latina constituye “un crimen de lesa humanidad”.

La Voz

LA PLATA

Se congregaron más de 2000 manifestantes convocados en la capital de la provincia de Buenos Aires por la Coordinadora de Estudiantes. Marcharon por las calles céntricas de la ciudad. Estuvieron presentes Madres de Plaza de Mayo, otras organizaciones por los Derechos Humanos y partidos políticos.

ABUELAS

Nuevamente publican en La Voz, “Un llamado a las conciencias”, fotografías y datos sobre madres que han dado a luz en cautiverio, esperando que con esa base, quiénes tuvieren alguna información la hicieren llegar a “Abuelas de Plaza de Mayo” que pacientemente realiza una labor de rescate de niños.

MALVINAS

Leemos en Diario Popular que el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas solicita del futuro gobierno una investigación exhaustiva sobre las responsabilidades políticas, militares y económicas de la guerra. Dijo el dirigente Miguel Angel Trinidad: “con respecto a las pensiones reclamaremos igualdad de condicio-

nes, porque para nosotros la pierna de un teniente vale la vida de un soldado, pero en la realidad, vale más la pierna de un teniente”.

CORDOBA

Por causas no aclaradas se quemó el archivo de inteligencia de la Policía de Córdoba. Se desconoce si se perdieron todas o sólo parte de las carpetas que contenían datos acerca de personas cuestionadas por la policía, especialmente por razones políticas. Madres de Plaza de Mayo pide que se aplique la máxima pena a los responsables del incendio.

Crónica Matutina

TRIPLE A

Crónica Vespertina comenta las declaraciones de Salvado Paino a la revista “Veja” de Río de Janeiro. En estas se refiere a la formación de la tristemente célebre organización, que se puede considerar precursora de la represión encabezada por el gobierno militar. Probablemente, un ensayo de actividades de éste.

Recuerda el denunciante que antes del golpe, él ya había denunciado lo que sabía a los jueces que no hicieron nada, ni siquiera impedir que el cabecilla López Rega saliera del país.

Día 21. — COMISION BICAMERAL

Miembros de la APDH en la reunión que mantuvieron con Alfonsín, consideraron muy positivo que haya apoyado los proyectos presentados por la entidad, especialmente el referido a la ley sobre la “desaparición forzada de personas”. De ser aprobada, esta legislación podría ser aplicada a casos no sólo ocurridos con posterioridad a la fecha de su sanción sino también con anterioridad, ya que se consideraría a la desaparición forzada como un “delito continuado” cuya vigencia persiste en tanto no se produzca el hallazgo de la víctima.

Día 22. — ADOPCIONES

Entidades por los Derechos Humanos piden la investigación de todas las adopciones de niños tramitadas entre 1976 y 1983, así como las inscripciones fuera del término legal dentro

del mismo período, como parte de una estrategia destinada a investigar las violaciones de esos derechos en Argentina.

Clarín

CEDICS

La sigla del título corresponde al "Centro de Estudios, Documentación e Información sobre el Cono Sur", entidad dedicada a la problemática de los Derechos Humanos, fundada originalmente en Río de Janeiro, Brasil, con el auspicio del World University Service de Ginebra, del Det Norske Flytningerad de Noruega y del Instituto Metodista Bennet de Río de Janeiro.

La entidad abarca la documentación, estudio y difusión de la realidad inmediata, el contexto y las condiciones históricas que determinan situaciones de postergación, discriminación y opresión social y económica que padece el continente en el Cono Sur y en Centro América.

La sede provisoria está en Oro 2994, 2do. B, teléfono 773-9333, invitan a quienes puedan aportar colaboración para el trabajo que se han fijado.

La Voz

MIGUEL ANGEL ESTRELLA

El pianista argentino de fama mundial, que en nuestro país se caracterizó por brindar conciertos en los lugares recónditos a los que no llegan manifestaciones artísticas, presentó en España a la Asociación Música y Esperanza. Esta organización realiza conciertos para ayudar a quienes defienden Derechos Humanos en países como Sudáfrica, Polonia y Argentina.

Estrella fue secuestrado en Uruguay por el gobierno militar argentino. Permaneció secuestrado y torturado durante dos años y dos meses. Las descargas eléctricas recibidas debajo de las uñas y la permanencia durante horas colgado de las muñecas le provocaron la paralización de las manos durante nueve meses.

Lograron su liberación un grupo de artistas y músicos de diversos países que lucharon tenazmente por ello.

La Voz

PROYECTOS

El futuro ministro de Educación y Justicia dio a conocer un documento con el título de Orden Jurídico Democrático, que entre otros temas trata "el aumento de penas para los hechos de tortura, extendiéndose las responsabilidades a quienes las consientan u omitan impedirlos, la represión de la persecución y hostigamiento por razones sociales o religiosas" al tiempo que se "reglamentarán las acciones de hábeas corpus y de amparo para que los derechos y garantías que tutelan alcancen su adecuada practicidad y efectividad".

La Voz

ARRESTO CLANDESTINO

El CELS presentó nuevamente recurso de hábeas corpus por Nélida Azucena Forti, quién fue detenida con sus cinco hijos por fuerzas de seguridad en el aeropuerto de Ezeiza el 18/2/77.

Los letrados ofrecen el testimonio de dos pasajeros que presenciaron el hecho llevado a cabo por un oficial de la Fuerza Aérea y varios subordinados vestidos de civil, que ostentaban armas largas. Estos últimos con custodia de personal uniformado de la Fuerza Aérea y de la Policía Federal, retiraron al grupo familiar a través de los controles sin detenerse y partieron a la vista del público en un Ford Falcon.

Los niños recuerdan haber sido llevados con su madre a un centro de detención secreto en donde estuvieron encapuchados y con las manos atadas. Al retirárseles los vendajes vieron que la celda era de aproximadamente 2 metros por 1,50. Permanecían allí otros detenidos, entre ellos seis mujeres jóvenes que dijeron ser estudiantes universitarias de la ciudad de La Plata. Una de éstas estaba embarazada de seis meses.

La señora de Forti era interrogada por una persona a la que daban el tratamiento de coronel, quién dispuso que la madre fuera llevada a Tucumán, donde habían residido; el 23/2/77 por la noche fueron sacados del campo con los ojos vendados y las manos atadas a la espalda. Dejaron a los niños cerca del domicilio de una familia amiga de la Capital, diciéndoles que una

vez que la madre volviera de Tucumán proseguirían el viaje interrumpido. A partir de entonces nada se sabe de ella.

Un sacerdote venezolano vino y secundado por miembros del clero argentino logró llevarse los que entonces eran menores de edad, esperados en Caracas por su padre.

La Voz

ABOGADOS RADICALES

El Centro de Abogados Radicales de esta capital declaró su rechazo total a la ley de amnistía. Sostiene en una declaración que "por primera vez en la historia política argentina podría darse el caso que los responsables directos pudieran amnistiarse a sí mismos, lo que constituiría una grotesca infracción a los más elementales principios morales sobre los que se asienta la vida toda de la comunidad civilizada"... "sólo temen a los jueces quienes se saben culpables".

CIENCIAS EXACTAS

Organizado por el Centro de Estudiantes se realizó una mesa debate en la Facultad de Ciencias Exactas. Habló Pérez Esquivel; una madre y dos padres presentaron testimonios del secuestro y desaparición de sus respectivos hijos estudiantes y graduados en esa Facultad.

Hubo una gran cantidad de adhesiones.

Citaremos entre otras al Movimiento al Socialismo (MAS), Federación Juvenil Comunista, Arquitectura y Exactas, Franja Morada, la JUI, Frente de Agrupaciones de Estudiantes Peronistas (FADEP), Agrupación Peronista de Psicología (APP), Coordinadora de Estudiantes Peronistas (CEP), Juventudes Peronistas de Medicina (JP Medicina), Corriente de Estudiantes Nacional y Popular de Bioquímica CENAP, Frente Peronista de Bellas Artes (FREPEBA), FAUDI Comisiones de Apoyo, FAUDI y PTP.

Día 23. — CINE LOCAL

Informa La Nación que en el salón de actos de la Asociación Argentina de Actores se realizó una conferencia de Prensa convocada por el

Comité Permanente en Defensa del Cine Argentino para dar a conocer un documento "en el que se proponen medidas de emergencia tendientes a la recuperación de la cinematografía nacional".

Se desarrollaron entre el panel y los asistentes fluídos diálogos dirigidos al tema de la censura por la que hubo oposición general.

Mario Sábato, que habló como representante de la Democracia Cristiana avisó que, de continuar algunas Ligas como las de Padres o Madres de Familia en la calificación de las películas (la Ley habla de entidades de bien público) "debían estar representadas las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que fueron quienes defendieron la familia durante los últimos años".

ENTREVISTA CON ALFONSIN REUNION ABIERTA

Un gran número de MADRES concurreció a la reunión amplia convocada para que la Presidenta y Vice Presidenta relataran la entrevista que realizaron con el Dr. Raúl Alfonsín.

Fueron invitadas a concurrir a la audiencia integrantes ó miembros de la Comisión y se pidió que no hubiera concentración a las puertas del hotel por lo cual no se comunicó a las MADRES para concurrir.

A la hora indicada entraron al despacho del Sr. Presidente quién las recibió con toda deferencia y sin ningún protocolo consiguiendo así que las MADRES se expresaran con toda libertad.

No menos de 60 fotógrafos y 100 periodistas los rodeaban y hasta que pudo serenarse el ambiente se conversó con toda naturalidad sobre algunos problemas acuciantes del país. Un ambiente de real solidaridad se creó durante los 45 minutos que duró la entrevista en la cual se pudo percibir la inquietud que sobre nuestro problema siente el futuro Sr. Presidente. No menos de 60 fotógrafos y 100 periodistas los rodeaban y hasta que pudo serenarse el ambiente se conversó con toda naturalidad sobre algunos problemas acuciantes del país. Un ambiente de real solidaridad se creó durante los 45 minutos que duró la entrevista en la cual se pudo percibir la inquietud que sobre nuestro problema siente el futuro Sr. Presidente.

Se le pidió al Dr. Alfonsín que en el plazo de 48 horas después de asumir deje en libertad a todos los detenidos-desaparecidos y que apoye la formación de comisiones bicamerales en el Congreso para investigar las desapariciones y castigar a los culpables. El Dr. Alfonsín declaró que estima que hay detenidos-desaparecidos con vida y que está decidido a investigar todo lo referente a ello. Respecto al tema de la comisión bicameral respondió que dejará en libertad a los legisladores para tomar la decisión que crean conveniente. Presentaron también el pedido que se deroguen las leyes represivas y la de pacificación o de autoamnistía y que los jueces del Proceso deben ser removidos.

El contacto con el Sr. Presidente se mantendrá a través del Dr. Walter Ravenna quien se hallaba presente en la reunión y Alfonsín les pidió a las MADRES que le informen inmediatamente si sufren cualquier tipo de presiones o amenazas.

Cuando se retiraron, ante el pedido de la periodista Mónica para transmitir por radio las impresiones sobre la entrevista con el Dr. Alfonsín la Presidenta declaró, "se trata de una reunión histórica puesto que es el primer Presidente con el que hablamos".

A su vez le pidió a Mónica que esa transmisión fuera "repetida en varias ocasiones para que todo el pueblo pueda enterarse de nuestro drama y nos acompañe, ya que hasta el momento nos eran vedados los medios de comunicación".

Se insistió una vez más que la lucha de las MADRES no finalizará hasta que se llegue a la verdad, se haga justicia y se castigue a los culpables.

Se dio por terminada la reunión pidiendo a las MADRES que el jueves 8 se concentren en la Casa de las Madres con pancartas y miles de carteles para marchar a Plaza de Mayo en homenaje al día de los Derechos Humanos.

La concentración se hará en la nueva sede de la Institución:

Hipólito Yrigoyen 1442 a las 14,30 hs.

ASUNCION DE CARGOS

Diputados justicialistas de la provincia Buenos Aires sostienen que "nadie que haya sido electo por su pueblo legítimamente debe prestarse a jurar ante alguaciles que no representan el poder del pueblo a través de la Constitución Nacional que es donde se fundamenta nuestra soberanía". El proyecto de resolución propone la autoconvocatoria de la Cámara Baja a los efectos de designar las autoridades que tomen los juramentos de rigor a los legisladores electos.

IDENTIFICACION

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata informa que en el Juzgado Nro. 2 de la ciudad se sustancia la causa Nro. 135.939 que trata la denuncia acerca de cinco inhumados como N.N. en el cementerio de Ezpeleta. Se hace saber a quienes estén interesados en la identificación que se presenten en la sede de la entidad, calle 12 Nro. 1331. Se aportan los siguientes datos que podrían servir como orientación:

Caso	sexo	edad aproximada	estatura
1	fem.	21	1,65
2	masc.	27	1,60
3	fem.	--	1,55
4	masc.	21	1,70
5	masc.	25	1,65

La Voz

Día 25. — ENTREVISTA

Durante el diálogo que mantuvo el presidente electo Raúl Alfonsín con el Premio Nobel de la Paz 1980, Pérez Esquivel se trató el tema de los detenidos-desaparecidos, remarcando este interlocutor que se trata no sólo de un problema jurídico sino también político.

Reiteró el defensor de los Derechos Humanos que "si no se desmantela el aparato represivo se corre el riesgo de un nuevo golpe de estado".

Clarín

Día 26. — MENORES

El futuro titular de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, doctor Enrique de Vedia, recibió a las Abuelas de Plaza de Mayo ante quienes se comprometió a "empeñar todos sus esfuerzos para contribuir al esclarecimiento y solución" del caso de los niños detenidos-desaparecidos y de los nacidos en cautiverio.

La Razón

URUGUAY

En conferencia de prensa celebrada en el CELS, familiares de uruguayos procesados por la Justicia Militar del vecino país, dieron a conocer la solidaridad y adhesión obtenida de entidades defensoras de Derechos Humanos argentinas e internacionales. Piden una amnistía general para los presos políticos y la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos secuestrados dentro y fuera del territorio uruguayo.

La Voz

Día 27. — MAR DEL PLATA

El Colegio de abogados de Mar del Plata interpuso un recurso de amparo en favor de 161 ciudadanos detenidos-desaparecidos de la zona. También reclamó la devolución de ocho niños nacidos en cautiverio en establecimientos clandestinos.

Solicitó también que "se libre oficio al jefe de la zona militar de la ciudad de Mar del Plata para que informe sobre los procedimientos que se hubieran realizado el día del secuestro de cada ciudadano desaparecido".

Clarín

TROCCOLI

El futuro Ministro del Interior en declaraciones formuladas al programa de Radio Continental, "Las cartas sobre la mesa", en cuanto a la cuestión de los detenidos-desaparecidos expresó: que las instrucciones de Alfonsín se asientan en las que corresponden "por la adopción de una metodología represiva que inexorablemente tenía que conducir a los abusos que condujo", pues "no es una circunstancia fortuita que hayan ocurrido los excesos que ocurrieron".

Clarín

Día 29. — ENCUENTROS

La Sociedad Central de Arquitectos de la ciudad de Buenos Aires invitó a las ocho organizaciones por los Derechos Humanos a su local, donde un numeroso grupo de asociados y estudiantes de la carrera, escucharon la palabra de cada uno de los representantes de las entidades mencionadas quienes expusieron brevemente para dar lugar a un posterior debate. Es de destacar la coordinación eficiente llevada a cabo por el arquitecto Barroso.

Día 30. — ITALIA

La embajada italiana hizo 1.070 presentaciones ante nuestra Cancillería para interesarse por la situación de sus connacionales, sus descendientes directos o sus parientes políticos detenidos-desaparecidos en los últimos años en Argentina.

Clarín publica la lista. Se verán algunos nombres repetidos debido a que una de las nóminas proviene de las denuncias efectuadas en nuestro país y otra de las realizadas en Italia.

Algunas víctimas han sido pedidas acá y allá. En Roma se realizó una asamblea de familiares de estas víctimas.

SUIZA

Desde Ginebra informan que Luis Martínez (ex agente de la Policía Federal), Rubén Bufano (ex agente de los servicios secretos del Ejército Argentino), Leandro Sánchez y las esposas de los dos primeros fueron condenados por tentativas de extorsión y chantaje.

Quien fuera agente de la Policía Federal declaró que en nuestro país participó de la muerte de por lo menos ciento ochenta personas y causó la de muchas otras a través de sus investigaciones. Confesó haber intervenido en el lanzamiento de decenas de presos políticos al océano Atlántico desde aviones oficiales y que en la confusión de esos momentos cayeron también tres sargentos del ejército.

Clarín

MEDIDA JUDICIAL

Informa La Prensa que en 1976 fue secuestrado en Ensenada, donde residía, Carlos Esteban Alaye. Luego saquearon el domicilio. La madre presentó un recurso de hábeas corpus que el juez Carlos de la Serna denegó. La Cámara Federal de Apelaciones de La Plata recusó esta resolución y considera que el magistrado deberá adoptar medidas para establecer si medió detención ilegal del joven.

MADRES

La Presidente de la institución partió hacia España invitada por el cineasta Rodolfo Kunz con el fin de que participe en una película testimonial acerca del tema de los detenidos-desaparecidos.

Entrevistada antes del viaje por La Voz, Hebe manifestó sus esperanzas de que el gobierno futuro detecte los sitios donde están los desaparecidos y los publicite en las primeras 48 horas.

Añadió que el enemigo ahora no estará en la Casa de Gobierno, no obstante lo cual seguirá la ronda de los jueves alrededor de la Pirámide. "Sabemos donde está el enemigo" dijo. Expresó el peligro que puede implicar que Alfonsín no demuestre poder en los primeros días de su gestión y que el presidente electo demostró buena disposición para encarar las investigaciones y soluciones posibles.

TRELEW

Niños que jugaban encontraron accidentalmente tres tumbas N.N. en uno de los cajones había dos cuerpos. Se investiga la anomalía. En el lugar hubo un cementerio hasta 1934; la abundante cabellera de uno de los cuerpos indica que fueron enterrados en fecha cercana.

La Voz

CHACO

Entidades por los Derechos Humanos de la provincia citada organizan un acto el 17 de diciembre en conmemoración de las víctimas caídas en Margarita Belén, localidad donde fueron torturados y fusilados más de 20 detenidos, unos procedían de la Unidad Penitenciaria Nro. 7 y otros de centros clandestinos. Para actuar con total impunidad se cortó el tránsito en la Ruta Nacional Nro. 11 a la altura del kilómetro 1042. Las entidades patrocinantes exigen "investigación, juzgamiento y castigo a los responsables".

La Voz

AVISO

El Equipo de Asistencia Psicológica invita a una nueva serie de reuniones de los GRUPOS DE ORIENTACION a realizarse en la nueva Casa los días sábado 17 de diciembre y 7 y 14 de enero a las 15 horas.

Para las Madres que concurren por primera vez les comunicamos que en esas reuniones, que duran mas o menos dos horas, se tratan los temas o problemas que cada una quiera plantear y entre todos los presentes se intenta comprenderlos y encontrar la forma adecuada de resolverlos.

Para mayor información, dirigirse los jueves de 10 y 30 a 12 y 30 horas a la Casa de las Madres:

Hipólito Yrigoyen 1442 - Tel. 37 - 0377/6430

Las esperamos.

ANIVERSARIO

Con este BOLETIN INFORMATIVO Nro. 12 se cumple un año de la tarea que nos habíamos fijado.

A pesar de los innumerables defectos que hemos cometido sentimos una enorme satisfacción de haber cumplido con el plan que nos propusimos de publicarlo mensualmente y así continuaremos, tratando de mejorarlo.

Nuestra intención es informar a todas las Madres en particular y a todo el pueblo en general de las actividades que desarrolla la organización Madres de Plaza de Mayo y de otros hechos y noticias importantes de Derechos Humanos. De esta manera nuestro BOLETIN INFORMATIVO se constituye en un documento, casi único, en nuestro país y que indudablemente tendrá que ser consultado en el futuro como registro de lo actuado por el terrorismo de Estado.

Este BOLETIN INFORMATIVO es enviado al interior y al extranjero, a las Embajadas, Bibliotecas, Academias, partidos políticos, sindicatos, instituciones profesionales, personalidades, es decir a gran número de destinatarios para que se difunda y no caiga en el olvido la aberrante represión que sufrimos estos años bajo la dictadura militar.

Buscamos también despertar las conciencias para que se comprenda en toda su gravedad que, con la excusa de combatir la subversión, agredieron a toda la sociedad. El miedo, el silenciamiento manejado desde el poder irracional produjo una parálisis que llevó a una trágica pasividad a muchos sectores. El proyecto fue hacer "desaparecer" a todos los argentinos como ciudadanos y como personas. Es decir, intentar la "desaparición" de la identidad nacional.

La tarea que hemos realizado con dedicación y amor va dirigida a nuestro pueblo y sobre todo a la juventud como un alerta de que siendo víctimas del miedo reforzamos a los enemigos de la democracia que tanto ansiamos los argentinos.

Equipo de Difusión

Hipólito Irigoyen 1442
1089 - Buenos Aires
Argentina

ANIVERSARIO

Con este BOLETIN INFORMATIVO N° 142 se cumple un año de la fundación del Bole-
tín.

A pesar de los numerosos obstáculos que hemos encontrado en nuestra actividad de
publicación, con el año que comienza de nuevo nos comprometemos a seguir
trabajando, a pesar de las dificultades que se nos presenten.

El presente Bole-
tín tiene como finalidad la de proporcionar a los interesados en el tema de la
historia de la medicina y de la farmacia, una información actualizada y de
interés, que les permita conocer el estado actual de la ciencia y de la
tecnología en estas disciplinas, y que les sirva como base para sus
trabajos de investigación y de docencia.

El Bole-
tín se publica en forma de revista, y su contenido se divide en tres
secciones: la primera, que trata de la historia de la medicina y de la
farmacia, la segunda, que trata de la fisiología y de la patología, y la
tercera, que trata de la terapéutica.

El Bole-
tín se publica en forma de revista, y su contenido se divide en tres
secciones: la primera, que trata de la historia de la medicina y de la
farmacia, la segunda, que trata de la fisiología y de la patología, y la
tercera, que trata de la terapéutica.

Equipo de Edición